

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, notificando resoluciones de archivo de los expedientes que se citan.

Intentadas sin éxito la notificaciones de las resoluciones dictadas que se relacionan a continuación y que ponen fin a los procedimientos de Calificación de Rehabilitación de Edificios, instruidos al amparo del Decreto 395/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2008-2012, y de la Orden de 10 de noviembre de 2008 de desarrollo, entre otros, del Programa de Rehabilitación de Edificios, se procede a efectuar dichas notificaciones a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», con carácter complementario a su posterior y preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: 21-RC-0141/08. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Lima 2. Huelva. CIF: H-21126883.

Expediente: 21-RC-0142/08. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Extremadura 50, Isla Cristina. CIF: H-21379995.

Expediente: 21-RC-0004/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Rederos 8. Huelva. CIF: H-21300421.

Expediente: 21-RC-0008/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Lima 3. Huelva. CIF: H-21138573.

Expediente. 21-RC-0009/09. Interesado: Comunidad de Propietarios Avenida de Andalucía 115. Ayamonte. CIF. H-21465083.

Expediente: 21-RC-0011/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Vicente Mortes 8. Huelva. CIF: H-21164355.

Expediente: 21-RC-0019/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Islas Malvinas 12. Huelva. CIF: H-21464458.

Expediente: 21-RC-0021/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Santa Rafaela M^a 4-6. Huelva. CIF: H-21124243.

Expediente: 21-RC-0032/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Vicente Mortes 9. Huelva. CIF: H-21129838.

Expediente: 21-RC-0033/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Sagrado Corazón de Jesús 3. San Juan del Puerto. CIF: H-21209465.

Expediente: 21-RC-0036/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Málaga 6. Huelva. CIF: H-21139829.

Expediente: 21-RC-0042/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Brasil 2. Huelva. CIF: H-21259676.

Expediente: 21-RC-0045/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Huelva 1. Moguer. CIF: H-21124243.

Expediente: 21-RC-0050/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Vicente Mortes 6. Huelva. CIF: 21135322.

Expediente: 21-RC-0053/09. Interesado. Comunidad de Propietarios C/ Condado 2. Huelva. CIF: H-21131503.

Expediente: 21-RC-0059/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Condado 3. Huelva. CIF: H-21127428.

Expediente: 21-RC-0066/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Muñoz Seca 4.. Huelva. CIF: H-21129101.

Expediente: 21-RC-0069/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Santa Ana 20. Punta Umbría. CIF: H-21149265.

Expediente: 21-RC-0076/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Río Odiel 1. Huelva. CIF: H-21217427.

Expediente: 21-RC-0087/09. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Fermín Requena 8. Huelva. CIF: H-21300173.

Expediente: 21-RC-0088/09. Interesado. Comunidad de Propietarios C/ Puerto Rico 4. Huelva. CIF: H-21140496.

Expediente: 21-RC-0009/10. Interesado: Comunidad de Propietarios C/ Almería 6. Huelva. CIF: H-21237698.

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Delegación Territorial en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación y notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Se indica a efectos del conocimiento íntegro del acto que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Huelva, sita en Avda. de la Ría, núms. 8-10, 21001, de esta capital.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 22 de abril de 2019.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.